

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA

INPROCUARZO S.A.

En la ciudad de Manta, República del Ecuador, a los dos días del mes de abril del año 2018, a las 1 as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los señores: Lilian Viviana Cano Garzón y José Ricardo Estupiñán Ruilova, en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	V NOMINAL	% ACCIONES
Lilian Viviana Cano Garzón	1305322164	200	1,00	25%
José Ricardo Estupiñán Ruilova	1703732337	600	1,00	75%
TOTAL		800		100,00%

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General quien preside la misma, y, Sina Yajaira Sánchez García quien actúa como secretaria AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2017.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2017.

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisarios

A continuación, toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informes de presidente y comisario del ejercicio económico 2017, por parte de la Junta General de Accionistas.”

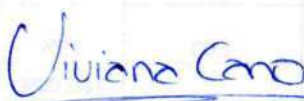
Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el secretario, con el visto bueno del presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas.


José Ricardo Estupinan Ruilova
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sina Yajaira Sánchez García
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	V. NOMINAL	ACCIONES
Lilian Viviana Cano Garzón	1306733141	300	1.00	300
José Ricardo Estupinan Ruilova	1306733173	800		800
	TOTAL	800		800


Lilian Viviana Cano Garzón
ACCIONISTA